

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 50 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 10.012

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 19 de mayo de 1931

ANTE UNA MEDIDA

POR LA PAZ ESPIRITUAL

Nuestro querido colega «Euzkadi» ha publicado con este título un artículo del que reproducimos lo siguiente:

Es verdaderamente lamentable, y el Partido Nacionalista Vasco lo dolora, no tanto por el mismo, ni siquiera por la Religión, cuya fortaleza no puede ser mellada por una o cien medidas excepcionales, sino por la misma República, a cuya consolidación una tantas esperanzas.

Porque el Partido Nacionalista Vasco, que no reconocía en los reyes el derecho a nombrar obispos; que ha combatido incansablemente contra esas ingerencias y señalado en tales nombramientos la ocasión del mayor daño para la causa religiosa; que se ha opuesto una y mil veces a estas intromisiones y que en más de una ocasión recurrió a Roma—nada ha ocurrido a la campaña en pro de los nombres euzkádicos—para lograr, obtener, fueran vencidas las resistencias nacidas en Gasteiz, el Partido Nacionalista Vasco, única agrupación política que ha sabido defender y sostener en la práctica la verdadera tesis de las relaciones entre los Poderes espiritual y temporal; el Partido Nacionalista Vasco, único enemigo eficaz del real patronato, que no reconoció a los reyes el derecho de nombrar los obispos, no puede tampoco reconocer a la República el derecho a destituirlos y ex-patriarlos. Y, así, en tanto que Roma no habla, el Partido Nacionalista Vasco, en lo espiritual, en lo que es privativo de los pastores de la Iglesia, NO PUEDE RECONOCER NI RECONOCERA A OTRO OBISPO QUE AL SUYO PROPIO, DON MATEO DE MUXIKA Y URRESTARAZU. Hállese donde se halle. Entre los suyos o en tierra extraña. En el palacio de Gasteiz o comiendo el amargo pan del destierro.

Hacia él va el acatamiento en lo espiritual del Partido Nacionalista Vasco, y hacia él va el acatamiento a lo espiritual de este diario.

De este diario, señores dirigentes de la República española, que es un órgano que otro alguno sospechoso, de este diario «Euzkadi», cuyo regente y cuyo director fueron hace años ¡excomulgados! por el entonces obispo de la diócesis en virtud de haber combatido el real patronato y de haber censurado—eso sí, con toda mesura—un discurso del también entonces primado de España. ¡Por haber tachado aquél discurso de excesivamente monárquico, de rabiosamente monárquico y de gran parada!

Que de este modo la firmeza en las convicciones y la persistencia en sostener la verdad encuentran premio con el correr de los tiempos, otorgando a quien así procede autoridad suficiente para elevar su voz ante los unos y ante los otros.

Y con esa misma autoridad que creemos haber alcanzado, nos dirigimos ahora a todos los católicos vascos.

Es necesario que la prudencia reine. La excitación del momento es el peor de los consejeros. Estamos obligados todos, absolutamente todos, a pesar nuestras palabras, a frenarlas. Mucho más a frenar nuestra conducta. Estamos también obligados, unos y otros, a tener en cuenta las circunstancias. A no contribuir con un alocamiento al alocamiento de los demás.

No contribuyamos a la formación de un círculo vicioso que ya se inicia. Un temor infundado de la República le lleva a tomar determinada medida. Si a ella se contesta con una agitación de los espíritus, ese temor, ahora infundado, de la República, tomará aún mayor cuerpo, y la consecuencia será la adopción de otras medidas que originarán nuestros reuelos. Y así... hasta no sabemos dónde.

¿Qué ganará con ello la República? Nada absolutamente. Pero, y esta pregunta debe hallarse en todas las mentes, ¿qué ganará con ello la Religión? O, por mejor decir, ¿cuánto no perderá con ello la Religión?

Dejemos flotando la respuesta. Han de darla los católicos.

¿Qué hacer entonces?

Hay dos caminos. Uno para el caso concreto de hoy. Elevar a los Poderes legítimos, a la República, reconocida por la Iglesia, la súplica de que esa medida quede sin efecto. Hacerle ver cuánto ha de ganar aquí la paz, y cuánto ha de ganar la República, si, tomando cuantas garantías sean necesarias para lo que estima su seguridad, devuelve a la diócesis su prelado, y calma de este modo el malestar originado. «Euzkadi», que jamás, desde su fundación, elevó súplica alguna a la Monarquía española, ni cuando él era perseguido ni cuando lo eran los nacionalistas, eleva hoy ese ruego a la República, sin creerse por ello en desdoro. Y el Partido Nacionalista Vasco, que, durante la Monarquía, tuvo en vigor una disposición de sus autoridades, según la cual debía ser expulso de la agrupación cualquier afiliado que ante un castigo de las autoridades monárquicas españolas solicitara de ellas LENIDAD en su aplicación; el Partido Nacionalista, que de tal modo supo defender su dignidad y la de sus afiliados, suplica ahora, también sin desdoro, a las autoridades de la República la derogación de la medida.

El Partido Nacionalista Vasco que nunca suplicó, lo hace ahora.

Por el bien de altísimos intereses.

Por la paz de los espíritus.

Y por la misma consolidación de la República Federal española.

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruego la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana miércoles, 20, a las DIEZ de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 19 de mayo de 1931.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora
Doña Feliciano Iz. de Aberásturi y Rz. de Arcaute
Viuda de don Alejandro Valle
Que falleció en Vitoria el día 20 de mayo de 1930, a los 80 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijas D.^{ca} Margarita y D.^{ca} Vicenta Valle; hijo político D. Felipe P. de Heredia; nietos; sobrino don Francisco L. de Aberásturi; sobrinas políticas D. Andrs G. Izama y D.^{ca} Lorenza R. de Azúa; primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruego la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana miércoles, 20, a las DIEZ de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 19 de mayo de 1931.

El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

Vitoriana de Espectáculos S. A.

CAPITAL 600.000 pesetas

Propietaria del edificio "NUEVO TEATRO" cuya reforma se inicia actualmente proyectando ponerlo en explotación en el transcurso del corriente año.

Hasta el 5 del próximo mes de junio, pueden suscribirse nuevos accionistas o ampliar los antiguos, para cubrir Ptas. 187.000 que quedan en cartera. La suscripción puede hacerse en las oficinas de las entidades Caja de Ahorros Municipal y Banco de Vitoria.

pueblo en estas circunstancias tan decisivas para nuestro porvenir.

Es preciso, pues, Ayuntamientos alabes, que rápidamente, con arreglo al Fuero, os reunáis en Hermandad como en los antiguos tiempos, que rápidamente también nombréis vuestros procuradores y que éstos se congreguen con verdadera urgencia, para constituir las Juntas Generales, quienes, en definitiva, resolverán sobre tan interesante caso.

¡Alcaldes y concejales de Alaba! Fuiteis designados por el sufragio de vuestros electores, y vuestra designación ha determinado un dispuesto en beneficio de la vida del País! ¡Reuníos en Hermandad! ¡Nombrad vuestros procuradores! Que vuelvan a resucitar los tiempos gloriosos del Gobierno alabés por los alabeses y para los alabeses. Que Alaba tenga su Gobierno propio y vuelva a regir sus destinos como antes, sin intromisiones extrañas, sin que el caciquismo haga presa en nuestras instituciones, sin que nadie más que los alabeses sean los que determinen lo que Alaba debe ser.

Precisa con urgencia resucitar aquellas viejas Hermandades, modelo de administración, ejemplo admirable de austeridad y de democracia. Los instantes son preciosos, y para realizarlo no debéis ya esperar un solo momento.

Tened por seguro que ello os hará acreedores al agradecimiento del pueblo entero, ya que no haréis más sino cumplir lo que tiene dispuesto en beneficio de nuestras libertades el Gobierno provisional de la República española.

Los alcaldes de Elciego, Aramayona, Salvatierra y Llodio.
(De «Euzkadi»).



COPLAS DEL LUNES

Un día, sol; otro lluvia, otro, frío, otro, calor; un trueno de cuando en cuando y los árboles en flor.

Desde ayer está la gente con el teléfono a vueltas, y llevan las señoritas dos mil consultas resueltas.

Dicen que se va a implantar muy pronto la ley de vagos; entre algunos que yo sé va a causar muchos estragos.

Aquí no asustan a nadie los carteristas pelmazos porque los cazan las chicas en la calle a paraguazos.

Ayer ví dar a un ciclista una vuelta de campana,

y se levantó diciendo: ¡Bien empieza la mañana!

Los accionistas del "Nuevo" pasáronle ayer revista; y hoy ya la gente reacia pide le hagan accionista.

Si es que le cambian de nombre ninguno encaja en su historia, por doscientos mil razones, como "Teatro Vitoria".

Ayer la cuestión del día fue el partido de pelota; y vino a verlo hasta el boticario de Grijota.

Yo no sé si si será cierto que Atano "perdió la mano"; pero sé que a mucha gente ayer le ha salido un grano.

Mecachis.

(Retirado de nuestro número de ayer)

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Por el señor Martínez de Aragón nos fué facilitada la siguiente nota:

«En cuanto a huelgas, he de decirles que la no entrada en el Frontón de los obreros de Eguiñoa y las resoluciones adoptadas ayer por los de Ajuria las reputo como claramente sintomáticas de la inutilidad de que mis afanes de concordia entre patronos y obreros lleguen a feliz término.

No me renuerde la conciencia de no haber puesto a contribución lo poco que valgo y sé para conseguir que las huelgas concluyan; pero como no lo logro y es aspiración de todos que el problema se resuelva en el más breve plazo posible, ayer por la tarde dirigí al señor Ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Agotados por mi autoridad los medios e intervenciones que mi buen deseo me ha sugerido para solucionar las huelgas de los obreros de las Casas Ajuria y Eguiñoa, lo participo a V. E. para que, si lo estima oportuno, envíe un delegado que, con mayores luces o mejor suerte, procure y consiga la feliz solución de los problemas pendientes.»

Veremos, pues, si gestiones nuevas, por lo que toca a la persona que las realice, y puntos de vista, que quizás a mí no se me alcanzan, ponen fin a la situación presente; de la que hay que destacar el hecho admirable y consolador, que tanto dice en favor de la corrección y prudencia de los que litigan, de que no haya ocurrido, desde que las huelgas surgieron, el menor disturbio.»

«El Gobernador se ha enterado por manifestaciones de personas

Al disco

Uno, nueve, nueve, siete.
(No contesta nadie).

—Cuelga, y de nuevo el dedo mete.

—Ya. Si. En un periquete; Sí; chocolate de Ezquerri.

Los obreros de la Casa Social Católica

UNA CARTA

Señor Director de HERALDO ALAVES.

Muy señor mío; de mi consideración y respeto.

Deseando declarar algunos puntos muy esenciales para nuestra sindicación católica, es por lo que me dirijo particularmente a usted para si tiene a bien en publicar esta carta en el diario de su digna dirección.

Se acusa a los católicos pertenecientes a la Casa Social, de que tienen la culpa de los conflictos actuales que existen en ésta; a esto he de manifestar ante el pueblo de Vitoria, y esos fariseos que en los conflictos pasados acusaban a los mismos con palabras groseras y con insultos que no eran propios de personas, que se tenían y se tienen por gente de orden y de paz.

La Casa Social Católica no cambia la chaqueta sino que se mantiene en su puesto, neutral e independiente de estos conflictos, por creerlo, como otras veces, que la opinión pública se inclina más por ellos que por nosotros; ante eso nosotros no podemos obligar a ningún socio, lo que para nosotros mismos nos parece ofensivo y lo mismo que esas cantineras de esquinas que ponen en venta su mercancía a barato precio.

Nosotros, los católicos, sino todos estamos alerta y preparados para defender si el caso llega, hasta la vida nuestras creencias religiosas y a Nuestra Madre la Iglesia, y no somos mercancías que nos dejamos vender a cualquier precio como tampoco, según

de toda solvencia, de que un ecónomo rural, convirtió el domingo la homilia de la fiesta en una predicata política contra la República y su Gobierno.

Bien a su pesar, y decidido como está a que la Iglesia sea Casa de Oración y no Club antirrepblicano, mañana ingresará en la Cárcel el sacerdote aludido a la disposición del Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia, que, en obligado respeto a su ministerio, sostendrá contra el perturbador la acción judicial correspondiente.»

AYUNTAMIENTO

Esta mañana se ha reunido la Junta Municipal de Sanidad despachando asuntos de trámite.

El Alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Comunicaciones felicitando a Vitoria por la implantación del teléfono automático.

Por la Tesorería municipal se pagaron ayer las quince pesetas señaladas como premio a los cazadores de animales dañinos.

Se trataba de una hermosa pieza de lobo de buen tamaño con muy cerca de los cincuenta kilos de peso, cazada en los montes de los Huetos, en la sierra de Urbasa.

El animal será diseccionado y expuesto en la armería del señor Olásolo.

Nuestro Prelado

Nuestro Reverendísimo Obispo, Doctor Múgica, que como ya dijimos había realizado felizmente su viaje a Hendaya hospedándose en el Hotel Midi, marchó seguidamente a Cambó, con propósito de permanecer dos días en este pueblo en casa de sus amigos, aunque no parientes, los señores de Múgica.

De Cambó partirá para Lourdes y Roma, fijando por ahora su residencia en un convento de Italia.

Alava, por sus Hermandades, a la Reintegración Foral

A los Ayuntamientos alaveses

A vosotros, los más legítimos representantes del pueblo de Alava, nos dirigimos en estos momentos de verdadera trascendencia histórica, confiando en vuestra ayuda para realizar la última misión de reorganizar el País con arreglo al Fuero.

Por designio del Gobierno de la República, instaurado por la voluntad ciudadana, nuestra persona se a ser reconocida, y los ministros de ese Gobierno varias veces han significado su deseo de que sean los Municipios los que ex-

presen el modo de cómo ha de hacerse ese reconocimiento.

El actual gobernador civil de Alaba, don Gabriel Martínez de Aragón, alabés insigne e hijo del último diputado foral que tuvimos, ha señalado el modo de llevar a efecto esta reorganización: Deben reunirse las Hermandades de Alava para designar sus procuradores y constituir con ellos las Juntas Generales, organismo netamente alabés, el más puro y el único que verdaderamente puede y debe representar a nuestro

Misas Gregorianas

Mañana, a las siete y media, darán comienzo en el altar del Amor Hermoso de la Parroquia de San Pedro Apóstol, las Misas Gregorianas por el alma de don Nicolás Knörr (que en paz descansa. Los domingos y días festivos tendrán lugar en el altar mayor.

La familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

El Consejo de ministros de ayer

MADRID.—La nota oficial del Consejo dice así:
El Gobierno conviene en que las circunstancias aconsejan el levantamiento del estado de guerra en Madrid y su provincia...

Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina, y vicerrector a don Antonio Merin Ogata, catedrático de Filosofía y Letras.

Previsión Social Alavesa

Bonificación extraordinaria de 400 pesetas

A continuación publicamos la relación, por orden alfabético, de los obreros afiliados en el segundo grupo del Régimen de Retiro obrero obligatorio que tienen derecho a la Bonificación extraordinaria de 400 pesetas por haber cumplido los 65 años en 1930.

- D. Vicente Fz. de Aranguiz Ruiz de Erenchun.
D. Saturnino Fz. de Beloño Basterra.
D. Antonino Fz. de Gorostiza Gochi.

El HERALDO en la Puebla de la Barca

Sr. Director de HERALDO ALAVES. Al trasmitir a usted por primera vez las noticias de este mi querido pueblo, respetuosamente le saludo, así como también a todos los lectores de este católico diario...

do en este pueblo en el que se hacía saber la idea de colocar placas de los capitanes señores Galán y Hernández, invitando a contribuir a ello a los vecinos que lo desearan...



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

Gacetillas

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 708,7.

- La entrega de las libretas a los que tuvieron formalizado el expediente, se realizará a partir del día 1 de junio de 1931.
Don Pablo Aguiar Lacara.
Doña Ignacia Aguirre Lz. de Aberásturi.

- D. Segundo González Rodríguez.
D. Lucía Gutiérrez Gil.
D. Antonio Hernández Estévez.
D. Elisa Herrán Pérez.
D. José Jiménez Lozano.

Las fiestas profanas fueron amenazadas por la dulzaina de Villabuena, quien supo entretener a la juventud con sus bonitos bailes.

El sábado tuvo lugar en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial de nuestro buen amigo el inteligente artista Manuel Vispo, con la simpática joven y paisana nuestra, Natividad Muro...

F. Barrau
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DATO, 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 10

La Consagración en Barcelona del nuevo Vicario Apostólico de Bluefields

BARCELONA.—En la iglesia de Pompeya de los Padres Capuchinos, tuvo lugar el 22 de abril la Consagración Episcopal del Rvdo. Padre Matías de San Llorens...

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Del Gobierno Militar

SERVICIO PARA MAÑANA
Parada: Cuenca.
Jefe de día: teniente coronel de Montaña, don Alfredo Zuricañay.

Gran Tintorería «La Vizcaína»

Es hoy la preferida del público vitoriano.
Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez...

COLORES A LA MUESTRA:

Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA:

Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho:
PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.
Teléfono aut. 1331

USANDO SÓLO TRES DÍAS el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas...

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: dos varones.

Del rico vino SAN ROQUE
Compré una botella llena. Empecé al punto a beberlo y de salud estoy plena.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor BUJANDA, Postas, 20.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

LABORATORIOS JODRA
Químicos de análisis general
Instalación completa
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE MADRID

La Corte de Honor de Señoras a María Santísima del Pilar

Con motivo del XXVI aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen, celebrará, mañana día 20, en la parroquia de San Pedro Apóstol, una misa de Comunión general, a las ocho de la mañana.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.

LOS QUE VIAJAN
Ha pasado con dirección a San Sebastián, don Luis Harán.

NOTAS DE SOCIEDAD
Actuaron de padrinos el comandante de la Armada don José Rueda, primo de la novia...

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Stock type and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Stock type and Price. Includes Chade, Id. Rif (p.), Id. Explosivos, etc.

Financieras

Las colizaciones registradas hoy han sido las siguientes:
Francos 39,25
Libras 48,80
Dólares 10,025

La moneda

En la capilla de la Blanca de la parroquia de San Miguel Arcángel, adornada con exquisito gusto, recibieron ayer por vez primera la Sagrada Comunión...

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Blanca de la parroquia de San Miguel Arcángel, adornada con exquisito gusto, recibieron ayer por vez primera la Sagrada Comunión...

Reciban los venturosos niños y su distinguida familia nuestra afectuosa enhorabuena.

Escrito que la Sociedad de Estudios Vascos dirige a las Diputaciones del país

La Comisión de Primera Enseñanza designada por la Sociedad de Estudios Vascos para conocer y estudiar la situación y necesidades de ese grado de la enseñanza en el País Vasco, tiene el honor de dirigirse a V. E. para exponer sus observaciones a la implantación del sistema de Escuelas Rurales o de Barriada de enseñanza primaria ampliada.

Esta Comisión necesariamente obligada a manifestarse con absoluta sinceridad, se expresa en el presente escrito libre de todo prejuicio ajeno al fondo del problema que se plantea, y ruega a V. E. apreciar en él, juntamente con un testimonio de respeto y lealtad, la aportación de un voto que representa el criterio bien arraigado de una parte importantísima de la población del País Vasco.

Si para lograr una mayor claridad en la exposición hemos adoptado un sistema que nos desvía una vez de las normas protocolarias establecidas, esperamos que ello no será obstáculo para la cordial acogida que estamos seguros merecerá de V. E. esta iniciativa de la Comisión de Primera Enseñanza de la Sociedad de Estudios Vascos.

1.—La Excm. Diputación de Vizcaya en 1920 y ahora la excelentísima Diputación de Guipúzcoa han dado realidad a una de las más grandiosas iniciativas que cabe esperar de una Administración Pública bien orientada. Al aproximar los centros de enseñanza a los más apartados lugares de población, estas Diputaciones Vascas han servido un ejemplo práctico de lo que debe constituir el ideal de nuestro pueblo; el mantenimiento de su organización nativa y característica, y el mejorar, dentro de este sistema natural, su situación cultural. No son obstáculos a vencer la peculiar, natural y recomendable diseminación de la población, ni la existencia de un idioma propio de la tierra. No son obstáculos, no son inconvenientes, que haya que subsanar; son valores, son riqueza moral que posee el País Vasco, que hay que conservar, proteger y fomentar, creando soluciones adecuadas a una organización propia, y no alterando esta a la medida de fórmulas comunes preestablecidas.

2.—Apreciamos en la existencia de estos centros de enseñanza, y de otros análogos, la simultaneidad de tres finalidades, igualmente importantes, igualmente trascendentales, e inseparables, so pena de un desequilibrio funesto en los resultados de esta noble empresa: educación o formación moral, instrucción o preparación intelectual, y conservación y perfeccionamiento del idioma vasco. Seguros estamos de que en el ambiente de las Diputaciones Vascas no habrá quien discuta las finalidades de educación e instrucción. Pero en lo que hemos de lamentar falta de coincidencia es, en apreciar la interpretación de

estas dos finalidades y la primordial, trascendental e ineludible función del idioma en la escuela. Dejamos para el siguiente apartado el tratar de este último punto.

En cuanto a la educación e instrucción, no hemos visto que en los programas y reglamentos ya en vigor en el País Vasco, ni en los nuevos cuadros de enseñanza se les dé la orientación o sentido que se ajuste al principio fundamental apuntado en el apartado anterior como base razonable y natural de la fundación de este sistema escolar. Aparecen dichos programas o cuadros de enseñanza imbuidos del prurito en que adolecen varios sistemas pedagógicos, prurito «estatista», convencional y unitario, y «utilitarista», obsesionado por el resultado próximo inmediato de la labor docente. Es un sistema pedagógico que nos permitiríamos calificar de *neutro*, por lo que le falta de espiritualidad y de ambiente, y que consideramos que debe ser desechado con la mayor urgencia en evitación de funestos resultados.

En líneas generales diremos, que la labor educativa debe basarse en el arraigo, respeto y ejemplaridad de lo que constituye el patrimonio ideológico y sentimental de la raza vasca, y en cuanto a la labor instructiva—al lado de ese cultivo de la propia estimación—entendemos que debe arrancar del conocimiento y acrecentamiento de ese caudal heredado.

3.—El máspreciado monumento histórico del pueblo vasco, el más vivo, el más representativo, la más exclusiva y genuina de sus obras, debe merecer de las Diputaciones Vascas un trato y una consideración que no apreciamos el cuidado que se le presta. En su conservación, su restauración y puesta al día, debieran laborar por todos los medios. Otros monumentos, otras riquezas, menos simbólicas, menos trascendentales, ya que solo significan un recuerdo de hechos episódicos o circunstanciales, reciben mayores honores y se defienden con mayor empeño. Al idioma vasco se le ha sujeto por propios y extraños a los efectos del abandono y de las ingerencias políticas impuestas en generaciones, restringiendo su uso, deteniendo su desarrollo cultural, dejándole sufrir invasiones extrañas, que, en algunos casos, casi han llegado a convertirle en dialecto, o mejor dicho, en «patois» inculto y desnaturalizado.

(Continuará)

Confección de Peletería

FLORIDA, 38, bajo

Acabo de recibir magnífica colección de Renares.

Si tienen ustedes que arreglar o reformar sus abrigos de piel, les advertimos que se hacen fuera de su temporada.

comodidad

Desde que mi señora usa el encáustico Alirón para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encaustico **aliron** HIDROFUGO Y ANTISEPTICO

Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, muebles, linoleums, baldosines, etc.

Lo que dice la Prensa

«LA NACION»

LAS REFORMAS MILITARES.—LA ACTITUD INTACHABLE DEL EJERCITO Y LAS RESOLUCIONES QUE LE AFECTAN.—El Ejército, en las circunstancias presentes, ha dado pruebas tan altas y tan eficaces de disciplina, de ecuanimidad y de patriotismo, que el Gobierno habrá sido, de seguro, el primero en apreciarlas.

A pesar de las campañas desmoralizadoras de algunos periódicos, en las que ligeramente se atribuían a las organizaciones armadas tales o cuales tendencias,

no ha existido—el hecho es bien notorio—una sola vacilación ni una aislada actitud remisa.

La plena decisión para cumplir el deber, el sincero acatamiento al Poder constituido, han caracterizado la actuación del Ejército al mantener la paz pública. Y el designio lo logró el Ejército con su sola presencia en las calles. Las esperanzas morbosas de los que suponían cosas descabelladas desaparecieron, y aún está el Ejército en servicio activo y vigilante, cumpliendo las disposiciones del Poder, custodiando lealmente aquellos edificios que pudieran ser objeto de cualquier nuevo desmán.

Nada pudiera proporcionar al país mayor sensación de seguridad. Mientras el pueblo pacífico y trabajador puede depositar su confianza en la fuerza pública, que está al servicio de la justicia y del derecho, no habrá motivos de alarma ni de pánico. El señor ministro de la Guerra dijo en reciente ocasión que el Ejército, en tiempo de paz, sólo debía prepararse para la defensa nacional. Y eso es, en buena doctrina, la misión del Ejército. Pero las realidades han demostrado que algo también tiene que hacer el Ejército cuando lo demandan realidades de orden interior. En un período constituyente, al que de una manera inevitable se suman diversas inquietudes, el concurso del Ejército es valiosísima garantía.

Por eso vamos a formular respetuosamente una observación, que esperamos se interprete en su verdadero sentido. Nosotros sabemos, como todo el que estudia estos problemas, que el Ejército requiere una reforma. Hay, desde luego, sobrante de oficialidad. Se hace necesaria una bien meditada reorganización castrense. Pero al Gobierno cumple determinar si el momento es éste. Porque la oportunidad es lo único que engendra en nosotros algunas dudas. El Ejército acaba de dar un ejemplo admirable, merecedor de todos los elogios y de la más intensa gratitud nacional.

La reorganización, pues, es con veniente. Pero si se aguardase estudiándola, pensándola, analizándola, adoptando las máximas garantías, a que transcurriera este período de relativa agitación, y se llevara la mencionada reorganización no como un hecho consumado, sino como ponencia de Gobierno, al examen de las Cortes, acaso fuera más satisfactorio para todos.

Prepárese, pues, las reformas de conjunto durante los días que faltan para la convocatoria de la Asamblea constituyente. Llévase al noble espíritu de la familia militar la seguridad que que precederá a la precisa reorganización el amplio y elevado debate de las Cortes, y ahora, en este momento, cuando las fuerzas del Ejército están todavía en la calle, limitemos a saludar con emoción y con gratitud el ejemplo de disciplina, de patriotismo y de leal subordinación al Poder constituido que han dado las instituciones armadas en momentos tan inquietantes.

«LA EPOCA»

TENGAMOS FE.—A nosotros lo que nos interesa es que frente a las

bajas pasiones de una minoría, al oro de Moscú y a la organización de células comunistas, reaccione el Poder y la Sociedad. El primero ha dicho en todos los tonos y por labios de los ministros más caracterizados, que está dispuesto a corregir los desmanes, y respecto a los ciudadanos particulares, son muchos los casos de detención y persecución de incendiarios, salteadores y maleantes que prueban la reacción. Si siguen en pie las defensas, España podrá doblar este cabo tormentoso, y su crédito se revalorizará rápidamente.

El deber de todos es procurar que así sea, y procurarlo activamente, constituyéndose cada ciudadano en guardián del orden público y del progreso español. Un mes de tranquilidad material y moral, de ejercicio activo de la ciudadanía, y ya se verá cómo el crédito público se afirmará y robustecerá. Pero para ello se necesita disipar el ambiente de lucha civil que algunos pretenden crear.

Actualidad deportiva

Hemos repasado en la Prensa de Madrid los comentarios que hacen del partido Athletic-Deportivo Alavés los diversos críticos. Como siempre ocurre en estos casos, no hay unanimidad al apreciar la labor individual. Mientras unos sostienen la baja forma de Quinceos, otros no aluden a ella. En lo único que están todos conformes, es en que Beristain estuvo muy bien. Tan bien, que uno de ellos, por cierto bien ecuaníme, Teus, por más señas, dice de Beristain que a pesar de su estilo poco elegante, es el mejor portero español... después de Zamora.

También hay unanimidad en todos los críticos al apreciar la buena voluntad, el entusiasmo desplegado por los jugadores de ambos bandos para salir triunfantes. Y eso es ya bastante para que quedemos satisfechos. Nada se puede pedir a los jugadores de fútbol—a los unos porque cobran del Club y a los otros porque lo defienden por cariño—con más calidad de exigencia o como exigencia más justificada, que lo hagan dando todo lo que llevan dentro. Es decir: partiéndose el pecho o rompiéndose el alma, según el significado que los aficionados «hinchas» dan a esas dos frases gráficas.

Cuando eso se hace, el perder es sensible pero no descorazonante para el buen aficionado. Y no siempre se ha podido decir de los jugadores que han defendido la temporada última al Deportivo Alavés que hayan hecho lo anterior.

El caso verdaderamente sorprendente es el de Albeniz. Jugador que además de no tener vacía la cabeza hace vida metódica y propia de su oficio, ha actuado en no pocos puestos del equipo durante la Liga. En ninguno ha llegado a dar el rendimiento que debe exigirse a un elemento de sus condiciones y conocimientos. Esto lo sabe el mismo interesado y probablemente lo lamentará tanto como nosotros. Pero ahora, por especiales circunstancias, ha habido necesidad de hacerle jugar de delantero centro y en ese difícil puesto es donde ha surgido el auténtico Albeniz. Su partido contra la Real fue algo formidable. Todos lo recordamos con satisfacción. Y de que aquello no fue casual es prueba las palabras escritas por Teus quien asegura que Albeniz es de lo mejorcito que ha dado el fútbol español y hasta afirma que de haber tenido a su lado dos buenos interiores, el partido hubiera sido de resultado distinto.

Tanto como nos alegra ese resurgir de Albeniz en las últimas boqueadas de la temporada, nos apena que sea tan tarde cuando el eibarrés haya dado con su buena forma, que perdió no sabemos cuándo, pero que indudablemente la perdió cuando más falta le hacía y nos hacía a todos,

Sobre la recogida de unos periódicos

Una nota de la Dirección General de Seguridad

MADRID.—Ha sido enviada a la Prensa la nota siguiente:

«En algunos periódicos se han publicado sendas cartas de los señores Falcón y López Alarcón. En ambas se habla de la recogida de periódicos por la Policía. En la del señor Falcón, de la revista «Nosotros», y en la del señor López Alarcón, de «Pasquin».

Extraña a esta Dirección que el director de «Nosotros» no haya querido enterarse de las causas por las que fué recogido el periódico, pues no quiero suponer que las conozca y las eluda en su carta; ello sería tanto como buscar un reclamo gratis en el resto de la Prensa para su revista.

El número de «Nosotros» recogido por la Policía fué denunciado por el fiscal y ordenada su consiguiente recogida con arreglo a la ley. Decir esto basta para demostrar la falta de razón con que el señor Falcón se queja, aun cuando bien comprende esta Dirección que ello entra dentro de la campaña que «Nosotros» desea hacer, en uso de un perfecto derecho indiscutible. Tantos veces como un periódico sea denunciado, la Dirección General de Seguridad procederá a su recogida, y es esta la primera y última vez que tratará en la Prensa de asunto de esta naturaleza.

En lo referente a la recogida de «Pasquin», el propio director general de Seguridad ha indicado en más de una ocasión al señor López Alarcón cuáles eran los artículos denunciados por el fiscal. Con esto basta también para demostrar que no se trata de medida arbitraria, sino de cumplimiento de la ley, por doloroso que sea para quienes sufran el perjuicio de la recogida y para quienes tienen que practicarla.

Un Poder público puede ser enérgico sin persecuciones; unos ciudadanos pueden ser fieles a sus ideales sin violencias. Y eso es lo que apetecemos. Si así se hace, tenemos fe en el porvenir de España.

Partidarios «enragé» de los vitorianos y si son «amateurs» mucho más, no podemos menos de decir algo sobre su súbita arribada al primer equipo del Deportivo.

Aunque su alineación en el primer cuadro haya sido por las antes citadas especiales circunstancias, no deja de ser sensible que estos muchachos hayan tenido que ser sometidos a examen sin la, a nuestro juicio, debida y necesaria preparación en el Reserva, que es donde se van formando o deben irse formando los jugadores del porvenir.

Por eso nosotros creemos que es un poco prematuro hacer jugar a Ibáñez y Gordóbil en el primer equipo, pues que sus actuaciones con los ases tienen que ser de lucha con el propio estado de ánimo y nerviosidad... además de luchar con la valía de elementos zurrados y de clase superior.

Eso, sin embargo, puede ser una lección que bien aprovechada puede dar frutos óptimos.

Hay en los elementos «amateurs» muchos como Bilbao, Mendoza, Oteiza, Mardones, Ibáñez y algunos más que bien *trabajados* en el Reserva pueden ser perfectamente lo que hemos querido que sean esos dos bisoños a quienes falta, entre otras cosas, estas tres: partidos, partidos y partidos.

Fórmese, pues, el Reserva del Deportivo desde ahora. Pero fórmese con esos elementos citados y los que dentro del fútbol casi ignorado del torneo, apunten estilo y clase de jugadores.

Y vamos a darles esas tres cosas que antes hemos dicho. Con eso bastará para que la temporada próxima tengamos en el Deportivo jugadores que tengan las cualidades que aplican los chinitos a sus «colares» de perlas «ful»: ¡buenos, bonitos... y «balatos»!

CLUB DEPORTIVO ALAVÉS

Según acuerdo de la última Junta general extraordinaria, se ha empezado a cobrar la nueva cuota de DIEZ y CINCO pesetas para socios de número y femeninos respectivamente, rogando a los infantiles que quieran acogerse a la nueva modalidad, se pasen por esta Secretaría para hacer su inscripción.

A los señores que se acojan a esta nueva cuota, se les advierte que según acuerdo tomado por la Junta Directiva, que el recibo dará derecho al ingreso libre en el campo y a ocupar la tribuna de goal A, la que en lo sucesivo se destinará exclusivamente a los señores socios.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado pesetas 200.000.000
 Capital desembolsado » 100.000.000
 Reservas » 42.470.319

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

Clase de Taquigrafía.—(Alumnos).—Curso 2º.—Domingo Garay y Antonio Fernández de Landa, Premio; Angel Portilla y Jesús Cabezas, Accesit.

Curso 1.º.—Laureano Landa, Cesáreo Sáez y Jesús Urrutia Pardo, Premio; José Lapeña Mendiguren, Valeriano Gastón y Manuel González de Zárate, Accesit; Miguel Calvo, Ignacio María García M., José Luis Roz y Sebastián Díaz, Sobresaliente; Javier Ochoa, Antonio Ruiz de Ocella y David Barajuen, Notable; Luis Pérez de Heredia, Vicente Herrero y Bernabé Galdos Pérez de Nancloares, Aprobado.

(Alumnas).—Curso 2.º.—Carmen de la Viña, Feisa Martínez y María del Pilar Urreizavizcaya, Premio; María Blanca López de Armentía, María Echaguibel y Blanca Gamarra, Accesit; Blanca Sáenz de San Pedro, María Martínez, Luisa Ibasate, Kekile Romarategui Lanas, Guadalupe Rozas, Purificación Fernández y Rosario Ruiz de Infante, Sobresaliente.

Curso 1.º.—Concepción Martínez, Presentación Ugarte, Blanca López de Uralde y María del Pilar Salazar, Premio; Asunción Bulnes, Josefina Elorrieta, Blanca Bulnes, Catalina Berasategui y Julián González de Garibay, Accesit; Julia Navarro, Mercedes Arcaute Ortiz, María del Pilar Barrotia, María Beatriz G. Fresca e Isabel Guinea, Sobresaliente; Carmen Armentía, María de las Nieves Gamarra, Amparo Martínez, María de la Concepción Lauzurica, Felisa Valle y María de los Dolores Lauzurica, Notable; Isidra Apellániz, María Mazorriaga y María Luisa Orué, Aprobado.

Clase de Mecanografía.—(Alumnos).—Javier Ochoa, Premio; José Lapeña Mendiguren y Valeriano Gastón, Accesit; Jesús Urrutia y Bernabé Galdos Pérez de Nancloares, Sobresaliente; Cesáreo

Sáez, José Luis Roa y Antonio Ruiz de Ocella, Notable.

(Alumnas).—Curso 2.º.—Purificación Fernández, Premio; Blanca Sáenz de San Pedro y María Martínez, Accesit; María Echaguibel y Rosario Ruiz de Infante, Sobresaliente; Luisa Ibasate y María Blanca López de Armentía, Notable; Blanca Gamarra y Carmen de la Viña, Aprobado.

Curso 1.º.—Josefina Elorrieta y Blanca Bulnes, Premio; Concepción Martínez, Asunción Bulnes, Carmen Villalba y Julia González de Garibay, Accesit; Sara Arcaute, María del Pilar Salazar, Carmen Armentía, María Beatriz García Fresca, Mercedes Arcaute, María Mazorriaga, María Nieves Gamarra, María de la Concepción Lauzurica y Catalina Berasategui, Sobresaliente; Angeles Guinea, Julia Navarro, Isabel Guinea, Amparo Martínez, Felisa Valle y María Luisa Orué, Notable; María de los Dolores Lauzurica, Isidra Apellániz, María del Pilar Barrotia, Natividad Quintana y Prudencia Barrera, Aprobado.

(Concluirá mañana).

A las señoras

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abre nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos.

Permanente, 10 pesetas.

PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22

Armería Casa Zulaica Vajillas
Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles
Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

Lo que interesa a todo comprador de DISCOS
Fonografía
REVISTA MENSUAL DE CRÍTICA DE DISCOS

Crítica orquestal y «da camera», por Baltasar SAMPER. Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU. Música típica y popular, por Joaquín TURINA. Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO. Opereta, zarzuela, cuplets y ballads, por Rafael MORAGAS. Dicción, por José María CASAS. Radio, por Enrique CALVET. Artículos de las mejores firmas de España. Informaciones, noticias, grabados, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 PESETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PSETAS
Centro de suscripción y venta:
B. San Martín
P. ALFONSO XIII, 32 TELÉFONO 63

Pañería Bazar y Sastrería
CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 2.º—Virgen Blanca, 8.
Teléfono 784

Curación de la HERNIA

Si sufris de HERNIA, si vivis con ella un calvario y sufris diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANIGILADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos HERNIARIOS del REPUTADO ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CLINICOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación HERNIARIA, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos, y a pesar de todos los fatigos y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millares de HERNIADOS desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y futuras consecuencias de las HERNIAS, si han probado otros medios sin resultado, púese nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos de Protésis General
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas: Tumores Blancos en los Articulaciones; Parálisis plantar; Coxalgia; Deformados, Jorhados, Coraca Ortopédicos reformadores de la Escollitis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas. Artículos de última creación adaptados por los Aliados después de la Guerra Europea. Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros; modificado a la medida, para Operados de Apéndice, HERNIAS, Riñón Móvil, Evertaciones, Embrazos, Matrix, Obesidad, etc. etc.

Sordos La sordera vencida

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y recuperación de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el oído a todos los sordos ADYERENCIA: Vista la diligencia de clientes, prudente no esperar a última hora

Veán con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SENOR ARCE que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones, de 9 a 1 y de 3 a 6 de la tarde:

HARO.—Hotel Adela, martes 19 Mayo.

MIRANDA EBRO.—Hotel Trocéniz, miércoles 20 (hasta 4 tarde).

VITORIA.—Hotel Francia (Dato, 45), jueves 21 y viernes 22 mayo.

BURGOS.—Hotel Avila, sábado 23 y domingo 24 (hasta 1 tarde).

Precios sin competencia
ARCE.—A. el Sabio, 9. ALICANTE

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3 Plazos y contado

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos
Luceta para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.
El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos
Precios sumamente económicos
Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Academia de San Prudencio
CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria
Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.
Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras.
Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato.
Oposiciones varias a Cuerpos del Estado.
Contabilidad Comercial.
Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matrículas. Exámenes. Conmutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.
BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.
GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.
ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos.
MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño.
ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.
Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

EL RAPIDO
San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)
SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 pta., esta casa las vende a 2'95 pta. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes
GENERAL ALAVA 2.— VITORIA

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 19 de mayo de 1906

El teniente de alcalde don Antonio López de Guereña visitó la casa destinada a alojar pobres transeúntes encontrándola en buenas condiciones higiénicas.

El Gobernador convocó a una reunión a las autoridades y corporaciones para tratar del paso por esta estación de la princesa Victoria de Baltemberg.

Por la tarde salieron las tropas de la guarnición hacia la carretera de Ali, con objeto de estudiar sobre el terreno ver donde se podrían colocar las tropas holgadamente en orden de parada al paso del tren real.

También como estos días, en aquellos días huían fuertemente. En el Teatro Principal se puso en escena «El Trovador».

Dió a luz con toda felicidad una niña la esposa del oficial letrado de la Diputación don Luis Zumárraga.

En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio la señorita Jacoba Iturbe con don Daniel Urbina.

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones es cogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.

FONOGRAFOS
portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.
M. LAHIDALGA.
Pintorería, 24

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

- No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvante, irá sin compasión al cesto.
 - Brevidad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.
 - Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviársenos el original sin dilación. Resulta impublcable todo aquello que haya perdido actualidad.
- No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

DE INTERES GENERAL

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tenemos verdaderas preciosidades en artículos para Primera Comunión, Rosarios, Cruces, Cofias, Velos, Libros de Misa y Recordatorios nacionales y extranjeros a precios muy económicos, como es la norma de esta Casa.

Recordamos también que vendemos artísticas flores artificiales (véase nuestra exposición de Fueros, 23), libros, máquinas de escribir, objetos para regalos, perfumes, papelería, cuadros y molduras material escolar, objetos de escritorio, papeles para embalaje, etcétera.

VIUDA E HIJOS DE LINACERO
LIBRERIA
Teléfono 25 — Apartado 41
VITORIA

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert. U S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bochs, K. L. G., Champion, A. C. Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Alberdi
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARFA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA
 Día 20.—Miércoles.—Santos Bernardino de Sena, Basilia, virgen, Baudelito, Aquila, Alejandro, Asterio, Talaleo, mártires; Teodoro, Anastasio, Austregisile, obispos; Planitia.

Nació San Bernardino de Sena en la ciudad de Sena, en Toscana (Italia), de padres nobles, los cuales murieron teniendo él seis años, por lo cual quedó encomendado a una tía suya llamada Diana, que le educó con gran esmero. Desde niño fue muy devoto, humilde, modesto, vergonzoso, amigable, de dar limosna a los pobres y de frecuentar las iglesias. Visitaba todos los días una capilla de la Virgen, diciendo que iba a ver a su Señora, a quien pedía defendiese de a sus peligros que como joven podía temer. Teniendo diez y ocho años y habiendo aprendido la Filosofía con el célebre Juan de Espoleto, se dedicó a estudiar los sagrados cánones y la divina Escritura, no dejando por eso sus ejercicios de virtud y mortificaciones. Después de haber asistido durante cuatro meses a los pobres enfermos apesadados del Hospital de la ciudad, se apartó del mundo, y vendiendo su hacienda repartió su precio entre los pobres y tomó el hábito de San Francisco el día del nacimiento de la Virgen, año 1402, haciendo una vida más angelical que humana. Predicó por espacio de diez y seis años la palabra de Dios, con tanto celo de las almas, que parecía un nuevo Apóstol envi-

do por Dios, y escribió obras tan estimadas como "La Religión cristiana", "La Vida de Jesucristo", "Combate espiritual" y "Meditaciones". Habiéndole el Señor ilustrado con muchos milagros, le llevó el día 30 de mayo de 1414, El Papa Nicolás V le canonicó el día 25 de mayo de 1450.

En San Miguel.—En las Misas de seis y media y ocho y media se hace el Ejercicio en honor a la Virgen Santísima, distribuyéndose a continuación en el Comulgatorio del altar mayor la Sagrada Comunión.

EL MES DE MARIA

En San Pedro.—A las siete y media de la tarde.

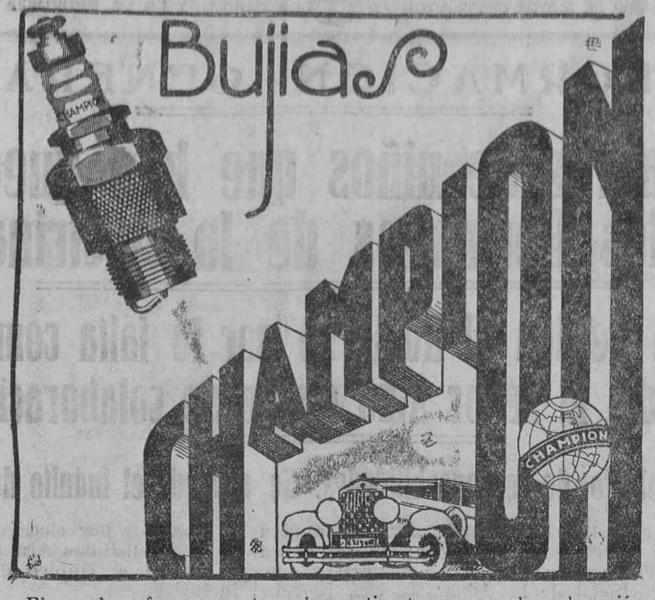
En San Vicente.—Por la mañana en la Misa de seis y media. Por la tarde, a las siete y media.

En el Carmen.—Por la mañana en la Misa de seis y por la tarde a las siete y media.

En los Jesuitas.—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

En las Desamparadas.—A las seis de la tarde.

En las Brigidas.—A las cinco de la tarde.



El arco de su fama, que a través de los continentes en una sola exclamación "CHAMPION",
 Concesionario FRANCISCO FLORES.—ESPINARDO—MURCIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 Con la garantía de la Excmo. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, B. Baja.

CURSUALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnaiz, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,70
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
 Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
 Teléfonos 274 — SERVICIO A DOMICILIO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
 FUNDADA EL AÑO 1858

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	87.512.126	Ptas.
Número de imponentes	29.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuesto	Reservas	Año	Capital impuesto	Reservas
Año 1850	234.050		Año 1910	858.092	32.563.960
Año 1880	858.092		Año 1915	160.897	
Año 1900	160.897		Año 1925		
Año 1905			Año 1927		

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

"AURORA"
 Compañía Anónima de Seguros

CARITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
 FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1899

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:
ELIPE CARRICANO, Cua Rendición, 12, V.

Atención
El gran saldo de calzado

PONE A LA VENTA:
 1000 pares de zapatos de señora
 última novedad
 a 12'50 pesetas, el par
 ¡¡OIO!! Independencia, 2

PROBADO
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos
 Gran variedad en inmejorables condiciones
 San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

"ROYAL"
 Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
 Establecida legalmente en España
 por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'99 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.601'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1931.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rai. Informes, Dato, 7, segundo derecha.

SE VENDE hermosa máquina trilladora nueva, bien probada. Precio económico. Informes HERALDO.

ALQUILO piso amueblado, con cuarto de baño. Informes, de 12 a 4. Florida, 40, 1.º

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

HACEN FALTA harnizadores o harnizadoras de plano, en la fábrica de camias de madera, de Policarpo Losa y Compañía, Barrio San Cristóbal.

FAMILIA FORMAL ofrece hospedaje a señora o señorita. Informarán en esta Administración.

SEÑORA regentaría casa dentro o fuera de la capital, Orbiz de Zarate, 19, segundo, modestas pretensiones.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
 Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía.
GENERAL ALAVA, 8. Vitoria.
 SASTRERIA Y PANERIA

F. Molet
 Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X

Dato, 35. 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL
 de A. Rojas
 Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
 DATO, núm. 6, 2.º
 Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1
 Calle de la INDEPENDENCIA, 5-5.º
 (Frente a la Plaza de Abastos)

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado **Antonio Vindó y de Sotelo**

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirectores en Alava: **J. A. QUIROGA Y GOCHICOA**, 1.º y **Ramon Izua, E. B. — VITORIA**

Dr. Parra Solache
 OCULISTA

Graduado de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.



Larramendi Hnos
 opticos especialistas
 Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA
 MANUEL IRADIER, O (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones. Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientos deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc. etc.

INFORMACION GENERAL

Un escrito de protesta de los padres de niños que han quedado sin escuela, por incendio de la de los Hermanos de la Doctrina Cristiana

Los estudiantes de Valladolid piden perdón al Gobierno por la falta cometida. En Cartagena se reúnen los subalternos del Ejército y Armada. El señor Alba ofrece su colaboración al Gobierno de la República

En la Presidencia aparecen expedientes que pueden ser objeto de responsabilidades. Se concede el indulto de pena de muerte al legionario que mató a un sargento

MADRID
El dinero que se puede llevar al Extranjero

La «Gaceta» publica una orden de Hacienda en la que se dispone siga autorizándose a los viajeros que salgan de España para llevar consigo 5.000 pesetas, y que los que hubieren salido al Extranjero con numerario en cantidad superior a 3.000 pesetas no podrán volver a exportar más que 300 pesetas por viaje, hasta transcurrido un plazo mínimo de tres meses.

La derogación de los decretos de la dictadura

Se ha facilitado un decreto de la Presidencia sobre revisión de la obra legislativa de la dictadura. Dice que, examinados los decretos-leyes de las dictaduras civiles, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Se consideran derogados el de 26 de mayo de 1926, sobre jurisdicción militar en hechos relacionados con el reclutamiento; rea-

Una carta de don Juan Ignacio Luca de Tena

El señor Luca de Tena ha enviado al director de «Ahora» la siguiente carta:

Carcel Modelo, 16-5-931.
Señor don Luis Monfíel, director de «Estampa».

May señor mío: Sería inocente y perjudicial para mi defensa que yo intentase rectificar uno a uno los diferentes cargos que se me han hecho, absolutamente falsos todos ellos; la verdad se irá abriendo camino, y espero tranquilo el fallo de la Justicia. Pero me interesa rectificar sóbriamente, por la insistencia de la versión, el incidente que se me atribuye relacionado con el chófer Francisco Hurtado, quien afirma en «Estampa» de hoy, como antes en otros periódicos, que yo le apaleé en la calle de Alcalá momentos antes de ser quemado mi coche, o sea entre una y dos de la tarde del domingo 10 del actual.

Todas las versiones, comprobadas por la Policía y testigos presenciales, coinciden en señalar las horas indicadas. Añade el citado chófer que entre él y sus compañeros me dieron «una buena paliza», y que, al fin, pude refugiarme en una farmacia.

Yo puedo demostrar con testimonios de toda clase de personas, algunas de ideas opuestas a las mías, a cuya caballerosidad apeo, que entré en el Círculo Monárquico Independiente a las once en punto de la mañana y que no volví a poner el pie en la calle hasta las cinco de la tarde; que salí después de presentarme mi cédula a un guardia civil, pudieron salvarme milagrosamente de las iras de la multitud, amotinada contra mí (decían que había matado a un chófer), subiendo a un automóvil particular que pasaba por la plaza de la Independencia. Puedo demostrar asimismo dónde estuve, sin moverme, desde que salí del Círculo hasta el momento en que, sabiendo que la Policía me buscaba, fui a presentarme a la Dirección de Seguridad. Allí me detuvo el entonces señor director de Seguridad, don Carlos Blanco, en presencia de don Angel Galarza, y ambos pueden atestiguar que no se advertían en mí persona los síntomas de la «buena paliza» que dice Francisco Hurtado me dieron entre sus compañeros y él.

Cuanto se ha dicho relacionado con mi intervención en los últimos tristes sucesos, que tanto me han perjudicado en todos sentidos, es tan absurdo e inexacto como lo del chófer.

Me permito rogar a usted la publicación de esta carta, y confío en que así lo hará si encuentra en ella algo periódicamente interesante.

Suyo seguro servidor y excompañero, Juan Ignacio Luca de Tena.

los decretos de 29 de mayo y 30 de diciembre de 1926, 20 de junio de 1929 y enero del 31 sobre organización del Consejo de Estado; el de 27 de marzo de 1927 sobre servicios de militares en los ministerios civiles; el de abril de 1927 sobre la situación de los funcionarios destinados para otros cargos; el de abril del 28 sobre aguas minero-medicinales en todo lo que se opone a los preceptos legislativos y subsistiendo en lo que afecta a los preceptos reglamentarios; el de primero de febrero de 1931 sobre constitución del Tribunal de actas protestadas.

También se derogan el decreto de diciembre de 1925, que modificaba la jurisdicción de los Tribunales sobre ciertos delitos; los de 27 de febrero y 2 de marzo de 1926 restringiendo la jurisdicción contencioso-administrativa en Guerra y Marina; el de 17 de marzo de 1926 sobre represión de hechos considerados como actos de separatismo; el de 26 de mayo de 1926 sobre facultades arbitrarias, aun por encima de la Constitución; el de 8 de agosto de 1928 sobre pase arbitrario a la reserva de generales y oficiales; el de 3 de enero de 1928 en cuanto ordena restringir la jurisdicción contencioso-administrativa y rechazar recursos con inobservancia de garantías legales, sin perjuicio de que se pueda sustituir lo tocante a reducir el plazo de depósito de papel sellado; el de 10 de julio de 1928 sobre penalidad y jurisdicción de los delitos cometidos contra la fuerza pública; el de 3 de marzo de 1929 sobre facultades extraordinarias de la dictadura; el de 16 de junio del 29 limitando los derechos de apelación ante lo contencioso-administrativo, así como el de 24 de octubre de 1926 sobre inexecución de sentencias del mismo.

Se estiman subsistentes, salvo derogación posterior, los decretos de 15 de diciembre de 1925 relativo a Marruecos y Colonias; agosto del 26 sobre protección del teatro artístico nacional; abril del 27, servicios aeronáuticos; 25 de diciembre de 1927 sobre régimen provincial de las islas Canarias; 4 de enero de 1928 sobre reserva de destinos a los que prestan servicio militar; 13 de octubre del 28 sobre seguro ferroviario; 13 de marzo del 30 abriendo plazo para presentar recurso administrativo por la inexecución de sentencias.

Pérdida

de una piel para confeccionar. Se ruega se entregue en casa del señor Anitua, San Prudencio, 15, y se gratificará.

El lobo en Badaya

Desde enero último andaba de cacería todo el vecindario de los pueblos confluentes a la sierra de Badaya. En los rebaños de cabras, en las dulas del ganado mayor, en las yeguas libres, producíanse bajas, motivadas, indudablemente, por el lobo, según se comprobaba por el rastro, y por la acometida y muerte en serie.

No hubo más remedio que estrechar la vigilancia, para salir de dudas, por haberse dado casos, en los cuales, algún perro vagabundo, degenerado, ha solido hacer estragos. Y cierto día un aldeano que subió a recoger sus yeguas, vió a éstas perseguidas de cerca por el auténtico lobo.

El domingo último, previamente convenidos, escalaron la sierra unos cuarenta aldeanos que contaban con licencia para cazar. Al poco tiempo, uno que en el merodeo tuvo mayor suerte que sus compañeros dió a estos aviso; y estrechado el cerco, la fiera cayó acerbillada, en la ladera correspondiente a los Huertos.

Contentos los aldeanos por haber logrado quitar la constante pesadilla que les traía locos, celebraron el suceso en las aldeas, con campaneo, cohetes y excelente merienda.

anulan los ascensos por elección concedidos a las distintas Armas y Cuerpos, hasta el empleo de coronel inclusive.

En vista de esto, el subsecretario de Instrucción Pública marchará a Valladolid para informar de lo ocurrido y recabar de los estudiantes que se reintegren a sus disciplinas.

Quedan a salvo las facultades propias de los respectivos ministerios para efectuar la clasificación de los titulados decretos-leyes que, aun expedidos por la Presidencia del Directorio, afecten a otros ministerios.

Las obras hidráulicas

La «Gaceta» publica hoy una real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que todas las obras hidráulicas que figuren con nombres de la monarquía desaparecida o con el de otras personas cualquiera que sean, se denominarán en lo sucesivo con el que aparecen en el plan aprobado por real decreto de 1922.

Los maestros

La Dirección General de Primera Enseñanza ha ordenado que se remitan al ministro de Instrucción Pública relaciones detalladas con separación de sexo de los maestros a quienes corresponda cesar en sus funciones pedagógicas en virtud del decreto de la República de 22 de abril último.

Las Secciones administrativas formularán la hoja de servicios de los maestros jubilados con arreglo a la primera y requerirán la partida de nacimiento, legalizada si no pertenecen a pueblos de la Audiencia de Madrid.

Dichas Secciones administrativas enviarán dichas relaciones a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Los haberes los percibirán los interesados a partir del 16 de julio.

Los ascensos por elección en el Ejército

Por orden del Ministerio de la Guerra ha sido derogado el decreto de 26 de julio de 1926 y se traslada su establecimiento a Plaza de la Provincia, 3-2.^o

EL OLIVO
ULTRAMARINOS FINOS
Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras
Especialidad en aceites y bacalaos
Florida, 13. Teléfono aut.º 1920
Vitoria

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha facilitado hoy con los periodistas de la clausura de la Facultad de Medicina de Valladolid dijo que los estudiantes habían reaccionado, considerando improcedente su acto.

Los sucesos en Valladolid

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa sobre la reunión que ha celebrado en Ginebra la subcomisión encargada de estudiar la constitución de una Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario y Agrícola, que formará parte de la Sociedad de las Naciones que estudia la paz universal.

A esta reunión asistió, por encargo de los ministros de Hacienda y Estado el profesor don Francisco Bernis. Los delegados de España se limitaron a hacer acto de presencia, patentizando su simpatía a las directrices del proyecto.

Las líneas generales del proyecto regulan la constitución de una Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario y Agrícola, con objeto de hacer préstamos de carácter reembolsable a largo plazo a Sociedades de Crédito Hipotecario o Agrícola que se dediquen, en las naciones donde estén domiciliadas a explotaciones agrícolas.

Los niños sin escuela en Alicante

Añadió el ministro, señor Domingo, que había recibido un telegrama del Ayuntamiento de Alicante dándole cuenta de que, con motivo de los incendios de los establecimientos de los religiosos habían quedado algunos niños sin clase, y que la corporación estaba dispuesta a facilitar locales para habilitar aquellas.

Terminó diciendo que el sábado irá a Barcelona para asistir al homenaje que se le tributará en aquella capital por el decreto sobre bilingüismo.

De «A B C» y «El Debate»

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una comisión de directores de periódicos, formada por de «Ahora», «Informaciones», «El Liberal» y «El Siglo Futuro», que fueron a solicitar la reaparición de «A B C» y «El Debate».

Poco después, el señor Maura dijo a los periodistas que no podía recibirlos por hallarse muy ocupado y que no tenía noticias

La huelga de la Metalúrgica

Los miembros de la Comisión de huelga de la Metalúrgica, don Valentín García, don Sebastián Acha, don Martín Azpiazu y don José Paunero, nos han visitado para manifestarnos que lo que desean es que, dado caso de que surja crisis en el trabajo, se reduzca la jornada a cuatro días semanales y no a cuatro horas como decíamos ayer por referencia equivocada de un obrero huelguista.

que comunicárlas; únicamente que mañana reapareciera «El Debate».

De una reunión en Ginebra

El ministro de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa sobre la reunión que ha celebrado en Ginebra la subcomisión encargada de estudiar la constitución de una Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario y Agrícola, que formará parte de la Sociedad de las Naciones que estudia la paz universal.

A esta reunión asistió, por encargo de los ministros de Hacienda y Estado el profesor don Francisco Bernis. Los delegados de España se limitaron a hacer acto de presencia, patentizando su simpatía a las directrices del proyecto.

Las líneas generales del proyecto regulan la constitución de una Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario y Agrícola, con objeto de hacer préstamos de carácter reembolsable a largo plazo a Sociedades de Crédito Hipotecario o Agrícola que se dediquen, en las naciones donde estén domiciliadas a explotaciones agrícolas.

Un escrito al Gobierno de los padres de niños que han quedado sin clases por el incendio de las escuelas de la Doctrina cristiana

Los padres de los niños que se han quedado sin escuela por haber sido éstas incendiadas, han dirigido un respetuoso escrito al ministro de Instrucción pública, en el que se le solicita lo siguiente:

Protesta de los sucesos de las escuelas regentadas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que han quedado en la miseria, ya que era la Casa matriz de esta Institución en España.

Protesta de las calumnias publicadas en la Prensa atribuyendo el incendio de dicho Colegio a los Hermanos que las regentan.

Hacer presente al Gobierno que por este motivo se han cerrado las escuelas de la Doctrina Cristiana, quedando sin recibir instrucción 4.060 niños pobres más 600 que se educaban en el Colegio incendiado.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana están dispuestos a reanudar las clases si se les garantiza la seguridad de los niños; y a su vez, los padres de éstos piden que se garantice la seguridad de los religiosos.

Dice el señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora al recibir a los periodistas ha dicho que, debidamente autorizado por el señor Alba, tiene que hacer constar que ha hecho acto de adhesión a la derecha liberal republicana el ex ministro señor Chapaprieta. Casi la totalidad de las personas que integran la izquierda liberal que acudida el señor Alba ha hecho lo mismo, y otros se han reservado por haberlo hecho ya completamente con otras ramas del partido republicano español.

El jefe del Gobierno se mostraba muy satisfecho, diciendo que era lógico que la izquierda liberal pasara a la derecha republicana, e hizo calurosos elogios del señor Chapaprieta, que por su cultura y experiencia en los problemas políticos es elemento de gran valía para la República.

Añadió que ya el señor Alba le había hablado de los propósitos que abrigaban sus amigos, hecho que estaba previsto antes de los sucesos que han determinado el cambio de régimen. Así también dijo el presidente-me comunicó el señor Alba su decisión personal de colaborar con la República, dando con ello elocuente prueba de sus fervores patrióticos.

Dijo después el presidente que había enviado al Fiscal de la República

algunos expedientes reservados que había encontrado en la Presidencia, los cuales contienen vicios que pueden dar lugar a nuevas responsabilidades, entre ellos el relativo al monopolio de Tabacos en Africa.

Indulto de pena de muerte a un legionario de Africa

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que había firmado el decreto reorganizando el funcionamiento de los Colegios de huérfanos militares.

Añadió que había recaído nueva sentencia de muerte en la causa contra el legionario Fernando Millán, que en Africa mató a un sargento, pero que había concedido el indulto y que inmediatamente le había comunicado por telegrama esta decisión.

Nuevo Capitán General de Valladolid

Dijo también el señor Azaña que había sido nombrado Capitán general de Valladolid el general Villegas.

Le preguntaron los periodistas qué había de la reforma orgánica del Ministerio de la Guerra y contestó que en ella tardará algunos días.

PROVINCIAS

El Ejército y la Armada

CARTAGENA.— Invitados por las clases de Aviación se han reunido en el aerodromo de Los Alcazares los subalternos del Ejército y de la Armada.

Al final se pronunciaron discursos, preconizando la necesidad de que se estrechen los lazos entre los Cuerpos del Ejército y la Armada y trabajar en defensa de la República.

Los estudiantes no secundan una iniciativa de sus compañeros de Cataluña

SALAMANCA.— Con numerosa concurrencia se ha celebrado una reunión de estudiantes de esta Universidad, estudiando la invitación que les han dirigido sus compañeros catalanes para que se dirijan al ministro de Instrucción Pública, solicitando la supresión del examen de fin de curso.

Los estudiantes salmantinos acordaron, por unanimidad, no secundar la petición de sus compañeros catalanes.

Didíen to la reapertura de la Facultad de Medicina de Valladolid

Respecto a la actitud de los estudiantes de Valladolid acordaron los de Salamanca acudir al ministro, no en tono de protesta, sino para pedirle la reapertura de la Facultad de Medicina de la Universidad castellana.

Las alarmas nocturnas

Sigue la alarma y los tiros en las cercanías de la fábrica del señor Ajuria todas las noches.

Lo de ayer fué ya de más importancia, pues fueron un buen número de disparos los que se hicieron de doce de la noche en adelante, disparos que se oyeron en todo Vitoria, despertando a mucha gente y produciendo la consiguiente alarma.

Bien sea que alguien se acerque por allí a molestar a la guardia o por otra causa, lo que creemos es que para evitarlo, bien pueden vigilarse las salidas de la Ciudad desde el anochecer, por las distintas casetas de consumos, y exigir a los que salgan den cuenta del objeto de su viaje a la autoridad.

Hay que evitar a todo trance estos momentos diarios de intranquilidad.